CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 3786 2025

CONTRATISTA	STEVEN MAURICIO MERCHAN CARRILLO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.023.026.281
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO EN SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.762.688
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE ENERO DE 2025
FECHA INICIACIÓN	01 DE ENERO DE 2025
ADICIÓN	$476.835
PRÓRROGA	*N/A*
FECHA SUSPENSIÓN	*N/A*
FECHA REANUDACIÓN	*N/A*
FECHA TERMINACIÓN	08/05/2025

En Bogotá D.C. a fecha 02/05/2025 se reunieron, el Dr. Luis Efraín Fernández Otalora identificado con C.C N° 79.240.900 de Bogotá, como Agente Especial Interventor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y en su calidad de ordenador (a) del gasto; LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA identificado (a) con C.C. N° 59.822.047 en su calidad de Supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y STEVEN MAURICIO MERCHAN CARRILLO mayor de edad, **identificad@** con C.C. No. 1.023.026.281 en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3786 2025 de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación con fecha del 30/04/2025.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA
Supervisor

STEVEN MERCHAN C.
STEVEN MAURICIO MERCHAN CARRILLO
Contratista

LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Agente Especial Interventor
Según Resolución 2025420000001676-6 de 20/3/2025
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró: JULY M. BERNAL M. JB
Revisó: LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA

Bogotá D.C, 30 de abril de 2025

Doctora
LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA – Supervisora del Contrato
Luz Consuelo Pineda Dueñez – Referente Programa Ampliado de Inmunizaciones
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Asunto: Solicitud terminación anticipada de contrato

Por medio de la presente yo **STEVEN MAURICIO MERCHAN CARRILLO** identificado con cédula de ciudadanía número **1023026281** solicito la terminación anticipada del contrato número **PS 3786 2025** suscrito con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y de manera voluntaria hasta el día **8 de mayo de 2025**, fecha hasta la cual me comprometo a ejecutar las actividades y/o productos programados.

Dicha terminación obedece a mejor oferta laboral y crecimiento profesional.

No tengo pagos pendientes con la Subred y manifiesto haber entregado al supervisor de mi contrato los soportes físicos y magnéticos, e insumos como carné institucional que estuvieron a mi cargo.

Atentamente,

Steven Merchan C.

STEVEN MAURICIO MERCHAN CARRILLO
CC 1023026281 de Bogotá D.C
Celular: 3102528649
Email: smerchan.srco@gmail.com

Revisa

Luz Pineda Dueñez

LUZ CONSUELO PINEDA DUEÑEZ
Referente de entorno y/o proceso